



EXPTE. D-

1859

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al estado de la obra de ampliación del S.U.M.-comedor de la E.E.A.N°0001 de la localidad de General Alvear clave única Provincial: 0-034-MA-0001, CUE:062307900 aprobada con fecha agosto de 2022 con un presupuesto oficial de \$49.743.623,20 que en la actualidad no se ha iniciado, en particular:

- 1.- Informe; El estado administrativo en que se encuentran las correspondientes actuaciones;
- 2.- Detalle; la fecha en que está previsto el inicio de las obras en la Escuela;
- 3.- Informe; Que actualización tiene el presupuesto oportunamente otorgado a la obra, atento a que ya pasaron casi 3 años desde su aprobación;
- 4.- Informe todo otro dato de interés vinculado a la obra de ampliación del SUM comedor para la escuela Agraria de Gral. Alvear, atento a que la misma resulta fundamental para su normal funcionamiento.

Dr. MARTIN ENDERE
Diputado Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Solicitamos al gobernador el urgente inicio de la obra de ampliación del SUM comedor de la Escuela Agraria de Gral. Alvear, E.E.A.N°0001, que se encuentra aprobada desde el mes de agosto de 2022 y que aún no se ha iniciado la obra.

La Escuela de Educación Secundaria Agraria N°1 fue creada el 25 de Marzo de 2015 por resolución 2086 de ese mismo año. Un vecino de la localidad Don José Luis Rozzi en el año 2010 fue quien donó el predio de 50 hectáreas donde se encuentra implantada la Escuela a la Dirección de Cultura y Educación, con el cargo de que se construya allí una Escuela de Educación Agraria, razón por la cual un grupo de vecinos denominados comisión de amigos son los que impulsaron por intermedio de autoridades educativas y políticas, la creación de la actual Escuela.

La misma comienza su ciclo lectivo el 25 de Marzo de 2015 con una matrícula de 32 alumnos, 11 profesores y 7 cargos docentes.

En el 2019 se inauguran las aulas construidas en el predio donado por el Sr. Rozzi que es donde hoy funciona la Escuela, dicha obra fue realizada con el fondo educativo.

En la actualidad, la escuela cuenta con una matrícula de 145 alumnos con jornada completa de 7.30 a 17.30 horas, que se forman 7 años para obtener el título de Técnicos en Producción Agropecuaria. A la formación general científico tecnológico y la técnico específico se le suman el desarrollo de distintas actividades en los entornos formativos en desarrollo: huerta, vivero, forrajes, cereales, oleaginosas, cunicultura, avicultura, porcinos, ovinos, acuicultura, ganadería, y taller rural.

La Escuela de Educación Agraria, se encuentra en crecimiento constante por lo que la ampliación del SUM Comedor, se torna una obra fundamental para su normal funcionamiento educativo. Hoy los chicos deben comer en dos turnos por que tanto el salón comedor como la cocina, son pequeñas y no entran los alumnos sentados ni da abasto las instalaciones de la cocina para cocinar para los casi 150 alumnos. Por otro lado, al no contar con un lugar lo suficientemente grande los docentes y directivos no tienen un lugar lo suficientemente grande como para reunir a todo el alumnado, debiendo hacerlo a la intemperie.

Por los fundamentos expuestos es que solicito a los Sres. Legisladores la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

LAPTE. D-

1859

125-26



Dr. MARTIN ENDERE
Diputado Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.